

INFORME DE ACTIVIDADES

PRESIDENCIA EJECUTIVA

(Año 2012)

SEÑORES ACCIONISTAS, JUNTA GENERAL

HOLDINGDINE S.A., CORPORACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO VIGÉSIMO, NUMERAL 6, DEL ESTATUTO SOCIAL Y EN EL ART. 231, NUMERAL 2, DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ME PERMITO PONER EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EL INFORME (MEMORIA) DE LA GESTIÓN GERENCIAL DE LA CORPORACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

PREMISA INTRODUCTORIA

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SESIÓN DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2012 DESIGNÓ AL SUSCRITO, PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN, EN REEMPLAZO DEL SEÑOR GRAL. HERNÁN BEDÓN Y CON LA INSCRIPCIÓN LEGAL DEL NOMBRAMIENTO, SU NOTIFICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y LA SUSCRIPCIÓN DE LAS ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN, ASUMÍ FORMALMENTE LAS FUNCIONES EL 1 DE DICIEMBRE DEL 2012. EN CONSECUENCIA MI EFECTIVA GESTIÓN SE INICIA EN ESTA FECHA, PERO EL INFORME RECOGE, COMO LEGALMENTE CORRESPONDE, TODO EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

I.- DATOS RELEVANTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO Y EL PLAN DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

A.- INFORMACIÓN CORPORATIVA:

EL PLAN OPERATIVO Y EL PLAN DE NEGOCIOS 2012 NO PUDO OBSERVARSE CON LA FORMALIDAD Y NORMALIDAD DE AÑOS ANTERIORES, POR LAS REDEFINICIONES QUE SE ANUNCIABAN DE LAS INSTANCIAS SUPERIORES DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN RESPECTO DE CAMBIOS SUSTANCIALES EN EL MANEJO EMPRESARIAL Y EN LAS POLÍTICAS SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE UN CENTRO CORPORATIVO.

B.- PRINCIPALES ACTIVIDADES CUMPLIDAS EN HOLDINGDINE S.A. Y DE APOYO EN EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA.

HOLDINGDINE S.A.

ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE REFORMA A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CORPORACIÓN SUSTENTADA EN UN ANÁLISIS COSTO – BENEFICIO, CON CAMBIOS DIRIGIDOS A CAUSAR IMPACTOS POSITIVOS EN LA ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA DE LOS NEGOCIOS Y EN EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL, ESPECIALMENTE, APROBADA POR LA JUNTA GENERAL, CON EL CARÁCTER DE TRANSITORIA.

DESARROLLO DE REUNIÓN DE TRABAJO CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES OFICIALES EN SERVICIO ACTIVO QUE EJERCEN LA PRESIDENCIA DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS, LOS GERENTES DE LAS EMPRESAS Y EJECUTIVOS Y FUNCIONARIOS DE HOLDINGDINE S.A. Y DEL ISSFA, COMO UN ENCUENTRO DE ALTO NIVEL.

EMPRESARIAL E INSTITUCIONAL DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN E IMPRESIONES RESPECTO DE LA NUEVA CONCEPCIÓN EMPRESARIAL Y SUS EXPECTATIVAS DERIVADAS DE LA PRESENCIA DEL ISSFA, COMO NUEVO Y ÚNICO ACCIONISTA DEL HOLDINGDINE S.A. Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA SU FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN.

PREPARACIÓN Y ANÁLISIS DEL PROYECTO PLAN MASA COMO PARTE DEL DESARROLLO INMOBILIARIO DE LOS TERRENOS DE LA COMPAÑÍA INAMAZONAS INMOBILIARIA AMAZONAS S.A. (AVS. ORELLANA / AMAZONAS / LA PRADERA), CON LA PARTICIPACIÓN DE SUS DOS ACCIONISTAS: HOLDINGDINE S.A. - GRUPO ELJURI, PARA RETOMAR SU EJECUCIÓN Y PROCURAR LAS GESTIONES QUE CORRESPONDIEREN, EN ORDEN A ARRIBAR A SU FACTIBILIDAD INTEGRAL, CONJUNTAMENTE CON EL PROYECTO "HOTEL COURTYARD" Y ANÁLISIS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA COMPAÑÍA FMSB SANTA BARBARA S.A. AL MIDENA, POR EFECTO DE LA CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA SANTA BARBARA EP, EN BASE A SU PATRIMONIO Y OPERACIONES; DEJÁNDOSE CONSTANCIA DE LOS VALORES QUE, POR LOS ACTIVOS Y OBLIGACIONES, DEBERÁN COMPENSARSE AL HOLDINGDINE/ISSFA.

CONTRATACIÓN DE CONSULTORA INDEPENDIENTE PARA AUDITORÍA DE PERSONAL DE LA CORPORACIÓN Y DE LAS EMPRESAS SUBSIDIARIAS Y APLICACIÓN DE ACCIONES PARA SUPERAR LAS DEFICIENCIAS ADVERTIDAS.

TRANSFERENCIA AL ISSFA DEL 21,34% DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIAL DE HOLDINGDINE S.A. EN EL BANCO GENERAL RUMIÑAHUI Y GESTIONES PARA OBTENER DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS LA CORRESPONDIENTE CALIFICACIÓN.

ENTREGA AL ISSFA, COMO ÚNICO ACCIONISTA, DEL 100% DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011, POR LA SUMA DE \$19.700.000,00.

INSTRUMENTACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LA CESIÓN DEL 100% DE LAS ACCIONES DE HOLDINGDINE S.A. EN LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS Y FILIALES, A FAVOR DEL ISSFA.

INICIO DE LAS ACTIVIDADES DE DESINVERSIÓN EN LAS COMPAÑÍAS HDINEAGROS S.A. (APOYO A DINE PARA ENTREGA EN DONACIÓN DE LA HACIENDA LA GUAYAS; VALORACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS Y MAQUINARIA PARA EL PAGO AL ISSFA, A NEGOCIARSE CON EL MIDENA)

APOYO Y SEGUIMIENTO DE LAS DEFINICIONES ADOPTADAS POR EL MAGAP, DENTRO DEL PROCESO DE DESINVERSIÓN DE SOCCASA S.A., CON EL RECONOCIMIENTO, COMO PRECIO TOTAL, DEL VALOR DE US 17.000.000,00 Y DEL PLAN DE SALIDA Y DE LA ENTREGA AL ISSFA DEL RESPECTIVO VALOR POR SU PORCENTAJE ACCIONARIAL (42,2%)

NEGOCIACIÓN Y CIERRE DEL PROCESO DE VENTA DE ENERGYHDINE C.A., CON LA FIRMA DEL CONVENIO DE CESIÓN DE ACCIONES Y LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS ECONÓMICAS PARA ASEGURAR EL PAGO DEL PRECIO TOTAL, CONVENIDO EN LA CANTIDAD TOTAL DE US 4.250.000,00.

SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN EMPRESARIAL DE OO.BB TRANSPORTES S.A., DERIVADA DE LAS POLÍTICAS GUBERNAMENTALES EN MATERIA IMPOSITIVA, ARANCELARIA, CUPOS DE IMPORTACIÓN DE CKD'S Y APLICACIÓN DEL PEI (PRODUCTO ECUATORIANO INTEGRADO), PARA LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ.

ARMONIZACIÓN DE LAS NORMATIVAS LEGALES DE DERECHO PÚBLICO A APLICARSE EN LAS EMPRESAS POR EFECTO DE LA PRESENCIA DEL ISSFA COMO ACCIONISTA MAYORITARIO (MÁS DEL 51%), EN ESPECIAL, EN MATERIA DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y RÉGIMEN LABORAL (UTILIDADES A TRABAJADORES).

INSTRUMENTACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL DE LAS MARCAS "ANDEC" Y "FAME" A FAVOR DEL ISSFA Y DE LOS RESPECTIVOS DERECHOS ECONÓMICOS (REGALÍAS).

LIQUIDACIÓN DEL PERSONAL (MÁS DEL 70%) DE HOLDINGDINE S.A., POR EFECTO DE LA RESOLUCIÓN SOBRE SU DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN, EN BASE AL DICTAMEN DEL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES.

EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIAL MAYORITARIA

LA CORPORACIÓN OTORGÓ EL CORRESPONDIENTE APOYO A LAS COMPAÑÍAS EN VARIOS ASPECTOS, COMO LOS QUE SE SEÑALAN A A CONTINUACIÓN:

ANDEC S.A.

TERMINACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL MEGAPROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA ACERÍA A 220.000 TONELADAS (PRODUCCIÓN DE PALANQUILLA), QUE ENTRARÁ EN PLENA OPERACIÓN EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2013 Y SUSTITUIRÁ SU IMPORTACIÓN.

EXPLOCEN C.A.

AMPLIACIÓN DEL MERCADO DE EXPLOSIVOS A NUEVOS PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS Y MINEROS.

SUSCRIPCIÓN Y EJECUCIÓN DEL NUEVO CONTRATO DE LICENCIA (KNOW HOW) PARA LA FABRICACIÓN DE EMULSIONES, CON LA COMPAÑÍA AUSTIN INTERNATIONAL INC.

PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTO DE PLANTA DE PÓLVORA; AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE MECHA LENTA; AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA DE DINAMITAS.

COSSFA S.A.

ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA LA EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL, DIRIGIDO A SUPERAR SU SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA.

AEROSTARSABCO S.A.

CREACIÓN COMO EMPRESA INDEPENDIENTE, SEPARÁNDOSE DE AEROSTAR S.A., PARA INCURSIONAR, CON LAS AUTORIZACIONES LEGALES CORRESPONDIENTES, EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ALIMENTACIÓN Y CATERING AÉREO, PARA DE EMPRESAS DEL GRUPO, INSTITUCIONES RELACIONADAS Y TERCEROS Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE PROVISIÓN DE RACIONES DE CAMPAÑA PARA ENTIDADES MILITARES.

C&S SEPRIV CÍA. LTDA.

CELEBRACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE SEGURIDAD PRIVADA CON EP PETROECUADOR, A DOS AÑOS PLAZO Y CON UN PRESUPUESTO REFERENCIAL DEL ORDEN DE LOS US 60.000.000,00.

INMOSOLUCION S.A.

TERMINACIÓN DEL PROYECTO URBANIZACIÓN "ISLA MOCOLÍ" (GUAYAQUIL), E INICIO DE LOS PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN.

CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL CENTRO DE DISTRIBUCIÓN SUR QUITO (SECTOR TURUBAMBA), DE LA COMPAÑÍA ANDEC S.A.

ASPROS C.A.

ANÁLISIS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA PARTICIPAR COMO ASESORA DE SEGUROS EN OTRAS EMPRESAS E INSTITUCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y AMPLIAR LA CARTERA DE POTENCIALES CLIENTES DEL SECTOR PRIVADO.

C.- INFORMACIÓN EMPRESARIAL: (LA INFORMACIÓN FINANCIERA SE PRESENTA POR SEPARADO).

II.- CUMPLIMIENTO DE LAS PRINCIPALES RESOLUCIONES ADOPTADAS DURANTE EL AÑO 2012 POR LOS ORGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.

COMO POR RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, SE APROBÓ UNA REFORMA ESTATUTARIA QUE SUPRIMIÓ LA EXISTENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA, A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN LAS PRINCIPALES DECISIONES ADOPTADAS EN EL AÑO 2012, SOLO POR LA JUNTA GENERAL:

- SE APROBÓ, CON EL CARÁCTER DE TRANSITORIA, LA PROPUESTA DE REFORMA A LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CORPORACIÓN Y SE PUSO EN VIGENCIA.
- SE AUTORIZÓ LA CESIÓN DEL 21,87% DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIAL DE LA COMPAÑÍA EN EL BANCO GENERAL RUMIÑAHUI S.A. AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ISSFA), Y SE CONCRETÓ SU INSTRUMENTACIÓN LEGAL.
- SE APROBÓ LA TRANSFERENCIA DE TODAS LAS ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE LA CORPORACIÓN EN LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS Y FILIALES, A NOMBRE INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y SE PROCEDIÓ A SU LEGALIZACIÓN CON EL REGISTRO EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS Y SU NOTIFICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
- SE APROBÓ LA DISOLUCIÓN ANTICIPADA Y LA LIQUIDACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y SE QUEDÓ EN ESPERA DE LA DESIGNACIÓN DE LOS LIQUIDADORES PARA INICIAR EL RESPECTIVO PROCESO.
- SE DESIGNÓ AL SUSCRITO COMO NUEVO PRESIDENTE EJECUTIVO EN REMPLAZO DEL GRAL. HERNAN BEDÓN Y CON LA INSCRIPCIÓN DEL RESPECTIVO NOMBRAMIENTO Y LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN, INICIÉ MIS FUNCIONES EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2012.

III.- REVELACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS SUCEDIDOS EN EL AÑO 2012

POR RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SESIÓN DEL 27 DE JULIO 2012, HOLDINGDINE S.A. TRANSFIRIÓ EL 100% DE SUS ACCIONES EN LAS COMPAÑÍAS A FAVOR DEL ISSFA, LO QUE DETERMINÓ QUE SE PRODUZCA, DE FACTO, LA SUSPENSIÓN DE SU OPERACIÓN COMO CENTRO CORPORATIVO.

POR LO SEÑALADO, LA JUNTA GENERAL EN SESIÓN DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2012, RESOLVIÓ LA DISOLUCIÓN ANTICIPADA Y LA LIQUIDACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

IV.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL, LA CORPORACIÓN HA OBSERVADO RIGUROSAMENTE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS, NACIONALES, COMUNITARIAS E INTERNACIONALES.

ADEMÁS DE LAS LICENCIAS PARA LOS SISTEMAS OPERATIVOS Y RELACIONES Y COMPLEMENTARIOS, LA CORPORACIÓN MANTIENE EN DEBIDA Y PLENA VIGENCIA LAS SIGUIENTES LICENCIAS DE SOFTWARE:

STRATEGYLINK (BALANCE SCORD CARD); ADAM; QLIKVIEW SERVER; QLIKVIEW ANALIZER; QLIKVIEW ENTERPRICE; QLIKVIEW PROFESSIONAL; BAANERP5.0, WEBTOPFORBAAN5.0C, OPEN WORLD IPACK FOR MICROSOFT PROJECT WITCHERP PROJECT; INTERGR. PACK FOR BAAN ERP 5; ORACLE DATA PROVIDER FOR NET HELP.

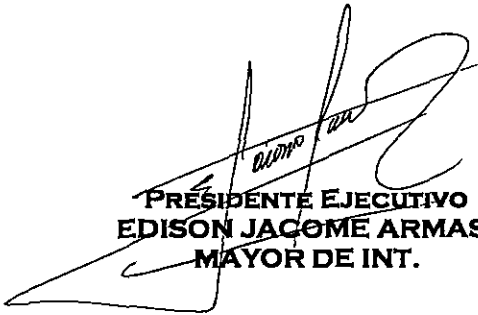
ADICIONALMENTE SE SUSCRIBIERON SENDOS CONTRATOS DE LICENCIA DE MARCAS, DEBIDAMENTE REGISTRADAS EN EL IEPI, DE LOS SIGNOS DISTINTIVOS ANDEC Y LEMA COMERCIAL FUERZA INTERIOR Y FAME, CON LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS ANDEC S.A. Y FABRIL FAME S.A., EN SU ORDEN; LAS QUE FUERON TRANSFERIDAS EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2012 AL ISSFA.

V.- EXPOSICIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, Y DE SUS RESULTADOS.

POR SEPARADO SE PRESENTA LA RESPECTIVA INFORMACIÓN

VI.- UTILIDADES 2012

CONFORME SE PUEDE ADVERTIR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR EFECTO DE LA CESIÓN DE TODAS LAS ACCIONES DE HOLDINGDINE S.A., EN LAS EMPRESAS, SE GENERARON RESULTADOS NEGATIVOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, POR LO QUE NO DE ADOPTÓ RESOLUCIÓN ALGUNA SOBRE ESTE TEMA.



**PRÉSIDENTE EJECUTIVO
EDISON JACOME ARMAS.
MAYOR DE INT.**

MAYO, 2012